



GRANDE

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL
Nombre: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILLUCAN

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave _____ Nombre: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILLUCAN
 Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ CARRILLO
 Fecha de Elaboración: 17 DE JUNIO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 DE JUNIO DE 2016
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 1 Número de acciones prioritarias para 2016: 1

SEGUNDO REPORTE

Código /No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
	Inscripción, reinscripción e impresión de certificados de estudios	Se solicitó nuevamente al H. Junta Directiva de este Tecnológico su aprobación para reiniciar los trámites	01/2016	Acta de H. Junta Directiva	30%	Implementar un sistema de control escolar automatizado para dar mejor respuesta a los alumnos en los trámites que tienen que realizar	12/2016	Mediante oficios No. 203200/1174/2016 y 203200/1175/2016 de fecha 07 de junio de 2016, la Secretaría de Finanzas autoriza las ampliaciones presupuestales para la contratación de servicios informáticos, así como para la adquisición de bienes informáticos.	30%	Subdirección de Servicios Escolares
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas. No se ha podido iniciar con la implementación del Sistema de Control Escolar debido principalmente a que la Secretaría de Finanzas emitió el oficio de autorización de la ampliación presupuestal extemporáneamente, fuera del ejercicio presupuestal, obligando con esto a tener que reiniciar los trámites en este año, primeramente ante la H. Junta Directiva de esta institución para su aprobación, posteriormente solicitar a la Secretaría de Finanzas la autorización del ejercicio de los recursos, teniendo la autorización, celebrar convenio interinstitucional con el IMFE para que se lleve a cabo la licitación pública para el desarrollo de referido sistema.</p>										
Titular de la Unidad Administrativa responsable			Enlace de Mejora Regulatoria			Titular de la Dependencia				
 Lic. Daniela Mata Carrillo Subdirectora de Servicios Escolares			 Lic. Miguel Ángel Pérez Carrillo Director de Planeación y Administración			 Mtro. Arturo Rios Diaz Director General del TESH				

